



Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 114  
Antecedente : Sin antecedentes  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 13 ENE 2025

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", me permito solicitar a usted, través del Reglamento N°294, 02/02/2024, que fija el texto refundido y sistematizado del Reglamento para el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario del Programa "Apoyo Emergencias Sociales", para la señora ANA MARÍA BORDALÍ CAUVI, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, Ficha Social [REDACTED] Informe Social N°3.298, fecha 03/01/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$250.000- (IVA incluido), SOC OPTICA SUIZA LIMITADA, RUT N°77.893.040-4, teléfono 22 231 98 24, quien recibe obligación presupuestaria. Coaporte Municipal \$200.000.- La diferencia será cancelada por la beneficiaria y la óptica elegida recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

Saluda atentamente a usted.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
VALENTINA MONJE VALENZUELA  
ASISTENTE SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL  
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mmo

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control
3. Depto. Desarrollo Social

📍 Pedro de Valdivia 963  
☎ +56 2 2654 3200